

Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico

Rectificación del Censo electoral correspondiente al año 1919, ordenada por Reales decretos de 21 de febrero de 1910 y 18 de junio de 1919.

Término municipal de **RUESCA**

Sección única.

Lista de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo a lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1916.

N.º de orden en la Sección	N.º de orden en el padrón municipal	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	DOMICILIO CALLE (Ó PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACIÓN	Estado civil
1	34	Agudo Ibarra Antonio	Peregrino, 1	Jornalero	No
2	40	Agudo Alvirra Manuel	San Roque, 4	Esquilador	Si
3	53	Agudo Pérez Andrés	Alta, 1	Jornalero	No
4	26	Agudo Romea Antonio	Barranco, 3	Id.	No
5	44	Alvaro Pascual	Alta	Jornalero	No
6	36	Bernal Tomás Miguel	S. Roque, 4	Id.	No
7	41	Borja Marín Andrés	Id. 1	Labrador	No
8	51	Borja Marín Alejandro	Castillo, 1	Id.	No
9	29	Borja Gómez Eusebio Matías	Id. 1	Jornalero	No
10	37	Calvo Ibarra Bruno	Alta, 8	Labrador	No
11	41	Calvo Aldana Mamés	Id. 14	Id.	No
12	41	Calvo Ibarra José	Iglesia, 3	Id.	Si
13	35	Calvo Calvo Félix	Castillo, 6	Id.	Si
14	48	Campos Navarro Agustín	Iglesia, 4	Párroco	Si
15	55	Campos Navarro Martín	Id. 4	Alpargatero	Si
16	29	Campos Recio Jesús	Id. 2	Id.	Si
17	58	Catalán Vicente José	Palomares, 9	Herrero	No
18	33	Cebrián Romea José	S. Roque, 2	Labrador	No
19	58	Cebrián Barro José	Palomares, 2	Id.	No
20	26	Cebrián Romea Bernardino	Id. 2	Id.	No
21	35	Collado González Bernardino	Baja, 1	Jornalero	No
22	39	Collado González Pedro	S. Roque, 6	Id.	No
23	41	Franco Hernando José	Iglesia, 1	Id.	Si
24	40	Ferrer Andrés Rafael	S. Roque, 6	Secretario	Si
25	37	García Agudo Valero	Baja	Labrador	No
26	69	García Joven José	Id.	Id.	Si
27	34	García Tomás Florencio	Castillo	Id.	Si
28	35	Giménez Grunier Cándido	S. Roque, 8	Id.	Si
29	47	Giménez Ferrer Joaquín	Baja, 6	Id.	No
30	35	Gracia Lloréns Emilio	Id. 2	Jornalero	No
31	62	Júlvez Luzón Félix	Id. 10	Pastor	Si
32	38	Longares Muñoz Mariano	Baja, 4	Labrador	No
33	68	Longares Condón Atanasio	Barranco, 2	Jornalero	No
34	28	Longares Calvo Fructuoso	Id. 1	Id.	No
35	34	Lorente Pérez Antonio	Alta, 3	Labrador	Si
36	52	Lorente Franco Narciso	Id. 3	Id.	Si
37	29	Lorente Pérez Miguel	Id. 3	Id.	Si
38	25	Lorente Pérez Máximo	Id. 3	Id.	Si
39	39	Loris Anaón Antonio	Fuente	Jornalero	Si
40	75	Luzón Marcos	Palomares, 3	Id.	No
41	38	Monge Pérez Hipólito	Peregrina, 4	Labrador	No
42	53	Muñoz Calvo Mariano	Baja, 6	Jornalero	No
43	29	Muñoz Herrero Teodosio	Castillo, 7	Id.	No
44	25	Muñoz Herrero Mariano	Baja, 8	Id.	No
45	52	Navarro Barranco José	Palomares, 2	Labrador	No
46	37	Navarro Romea José	Barranco, 5	Jornalero	Si
47	58	Pérez Roldán Mariano	S. Roque	Propietario	Si
48	55	Pérez Roldán Joaquín	Id.	Labrador	No
49	64	Romea Marín Francisco	Alta, 11	Pastor	Si
50	30	Tejero Cortés Gregorio	Palomares, 6	Jornalero	Si

N.º de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	E.O.A.D. (Edad cumplida)	DOMICILIO CALLE (6 PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUACIÓN	
51	Tomás Navarro Mateo	57	Palomares, 1	Jornalero	No
52	Tomás Cebrían Romualdo	47	Baja, 4	Labrador	No
53	Tomas Cebrían Manuel	46	Id., 4	Id.	No
54	Trigo Calvo Marcelino	48	S. Roque, 7	Id.	Si
55	Trigo Borja Pedro	25	Mayor, 8	Jornalero	No

CERTIFICO: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

V.º B.º

El Presidente,

El Secretario,


